



LICEO BICENTENARIO
DE TEMUCO

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
LICEO BICENTENARIO DE TEMUCO**

DAEM
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Liceo Bicentenario de Temuco

I.- INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es, por definición, un instrumento que nos mostrará el norte al cual debemos dirigir nuestros esfuerzos y el camino que debemos transitar para alcanzarlo. Así, nuestro PEI nos dará identidad, coherencia en las acciones y permitirá organizar nuestro plan operativo -para que la Comunidad Educativa avance hacia sus metas-, llevar a la práctica los compromisos, plazos, proyectos de acción, reflexión, formas y métodos de evaluación, reglamentos internos y otros.

Nuestro PEI es, entonces, un documento de creación colectiva y participativa en el que se verán expresados la misión, visión, políticas, objetivos, valores y actividades del Liceo Bicentenario de Temuco.

El Objetivo del presente PEI será guiar el trabajo del Liceo Bicentenario de Temuco y llevar a su Comunidad Escolar a vivir la educación de excelencia y con un proyecto de vida mejor y más próspero para los y las jóvenes.

Nuestro establecimiento busca innovar en educación, teniendo en cuenta que la realidad actual implicará que la calidad de vida individual, familiar y social de nuestros alumnos/as estará cada día más ligada a la excelencia académica y valórica que se le pueda entregar.

Este PEI es forjado con la unión de la visión y sus creencias educativas, con las vivencias de los habitantes, el sector público y privado, de modo, que nuestro PEI nace de la realidad que existe para crear una nueva.

Para este logro requerimos, además, un equipo de profesionales de la educación que coordine la participación de toda la Comunidad Escolar, que decida, mediante criterios pedagógicos y participativos, sobre asuntos administrativos, organizacionales, de recursos humanos y financieros, responsables de un desarrollo curricular que organice a los docentes en tareas como:

- Reflexionar y analizar críticamente las acciones pedagógicas, perfeccionándolas a través de experiencias innovadoras.

- Coordinar entre niveles e interdisciplinariamente las estrategias que permitan el logro de metas comunes.
- Promover un ambiente de trabajo de compañerismo, sana convivencia y profesionalismo, para facilitar las tareas a realizar como equipo docente.
- Promover una actitud proactiva y organizativa que facilite la enseñanza y estimule el aprendizaje de los educandos.
- Promover una gestión educacional eficiente que esté al servicio de la Misión Educativa del colegio.

El Proyecto Educativo Institucional está basado en principios orientados a lograr una identidad para la institución y establecer los objetivos estratégicos por un período determinado, que permitan avanzar en la conquista de la excelencia.

II.- Antecedentes Generales

El Liceo Bicentenario de Temuco se origina el primero de marzo de dos mil doce, bajo la administración edilicia del alcalde, don Miguel Becker Alvear. Bajo la dirección de don Pedro Figueroa Mellado, el 2012 imparte tres niveles de enseñanza: séptimo básico, octavo básico y primero medio, de dos cursos cada uno: séptimo Mistral y Neruda, octavo Einstein y Newton y primero Gandhi y Mandela, con una matrícula de 183 alumnos.

El Liceo Bicentenario de Temuco nace como parte del Programa “Liceos Bicentenario de Excelencia” del Ministerio de Educación, y tiene como objetivos:

- Generar nuevas oportunidades para que alumnos de la educación subvencionada puedan alcanzar mejores resultados académicos y acceder a la educación superior,
- Incentivar la atracción de talento y capacidades a la educación subvencionada e,
- Identificar, sistematizar y difundir experiencias pedagógicas de alto impacto en los aprendizajes.

Estos objetivos se materializan con la creación de establecimientos de alta exigencia a lo largo del país, los que generarán nuevas oportunidades de educación de calidad a los alumnos del sistema, potenciando su talento y otorgando herramientas efectivas para la movilidad social. El programa espera que en el mediano plazo (2016) se beneficien 50.000 estudiantes aproximadamente; basándose el éxito del programa en la convicción que la gestión eficiente de los proyectos, tanto en sus aspectos administrativos como académicos, es vital para el éxito de los programas educacionales.

III.- Misión

El Liceo Bicentenario de Temuco busca la excelencia académica y valórica, formando jóvenes con espíritu de superación, sentido de pertenencia, con actitud y voluntad para lograr movilidad social efectiva a través de la educación. Para ello, utilizaremos las herramientas pedagógicas necesarias, con el apoyo de Secretaría Técnica, entidad responsable desde el Ministerio de Educación.

IV.- Visión

El Liceo Bicentenario de Temuco busca una educación integral y de excelencia que acompañe al educando hacia el logro de sus metas y una mejor calidad de vida.

V.- Fundamentación Educativa:

El modelo de liceo bicentenario o liceo de excelencia, está íntimamente conectado con la tradición pedagógica chilena. En el país hubo grandes y famosos liceos de excelencia, como el Liceo de Hombres de San Felipe, Concepción, La Serena y Linares, el Instituto Nacional, el Liceo Edo. De la Barra de Valparaíso, el Internado Barros Arana, el Liceo N°1 de Niñas de Santiago, el Liceo de Aplicación y el Internado Barros Arana. En los liceos chilenos se forjaban antes los futuros líderes del país, los que iban a dirigir la República, los líderes de la economía, de las ciencias, de las artes. Y es en este paisaje, donde surge esta iniciativa extraordinaria de los Liceos Bicentenario, cuyo propósito es: restaurar en gloria y majestad el gran liceo chileno de todos los tiempos. El propósito explícito de este proyecto es volver a tener en Chile grandes liceos de excelencia, donde se acoja a los jóvenes talentosos y con ganas de estudiar. (Leiva, 2011)

Este proyecto se hará a través de un modelo chileno, que se nutre de tres vertientes:

- La rica tradición pedagógica chilena de otros tiempos.
- El aporte de profesores de liceos exitosos que aún subsisten.
- El apoyo de Secretaría Técnica, quienes están a cargo del proyecto desde el Ministerio de Educación. (Leiva, 2011)

El Liceo Bicentenario de Temuco tiene por objetivo principal, entregar una educación de excelencia. Creemos, firmemente, que esto sólo se puede lograr con lineamientos, metas, ideas, funciones claras y precisas; y con un trabajo coordinado que

involucre a toda la Comunidad Educativa, comprometiéndola en la labor realizada y en el éxito del proceso de los alumnos.

La preocupación del Liceo Bicentenario de Temuco está sustentada en una sólida y clara formación cognitiva y valórica, para lograr ser un colegio de Excelencia que permita a sus alumnos y alumnas insertarse en la Educación Superior con las capacidades, habilidades y conocimientos adecuados para orientar sus metas al logro y triunfar en su desarrollo profesional.

Fundamentos filosóficos, antropológicos y socio culturales:

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Bicentenario de Temuco, en coherencia con nuestro sistema educativo, se basa en la concepción del individuo como persona capaz de superarse a sí misma y al entorno en el que le tocó nacer y vivir. Creemos en un hombre libre que no está predestinado por las condiciones socio- culturales de su entorno.

De esta forma, creemos que nuestros estudiantes, profesores y, en general, todos quienes forman parte de nuestra Comunidad Educativa, tienen la responsabilidad de manejar esa libertad tendiendo hacia el bien y, por tanto, deben realizar acciones concretas para que esto se materialice. Concretamente, tomar acciones para que cada uno de los alumnos/as que ingrese a nuestro establecimiento desee y se esfuerce por lograr la excelencia y tenga la plena confianza que, cada uno de los actores con los que se encuentra, tienen la misma finalidad.

VI. Objetivos Estratégicos

- Desarrollar una educación integral y de excelencia que permita a todos nuestros estudiantes desenvolverse en la sociedad actual, logrando el éxito profesional y personal.
- Alcanzar un promedio que ubique al establecimiento en el 10% y 5% superiores de los resultados SIMCE y PSU respectivamente, entre colegios municipales y particulares subvencionados a partir de la generación que entra el año 2012 a 7° de educación básica.
- Lograr un ambiente de sana convivencia escolar, desarrollando valores de respeto y solidaridad entre todos los actores de la Comunidad Educativa.
- Reivindicar la Educación pública del país, garantizando una educación de excelencia a los estudiantes más vulnerables de nuestra comuna.
- Establecer la Institución como gestor de movilidad social, logrando la inserción y permanencia de nuestros estudiantes en la Educación Superior.
- Desarrollar la Identidad Organizacional comprometiendo a toda la Comunidad Educativa con el logro de nuestro Proyecto Educativo.

VII. Gestores Educativos

Perfil Docente Directivo

- Cautela la coherencia interna entre Visión y Misión del PEI, el estilo de convivencia escolar, sus normas y procedimiento de abordaje de conflictos en la comunidad.
- Define las distintas atribuciones de los miembros de la comunidad escolar en los procesos de toma de decisiones, evaluación y participación, relacionados con el Establecimiento.
- Aborda los problemas de convivencia con un sentido de comunidad, solidaridad y cooperativismo entre y con los distintos actores, en pro de aprender a restablecer las relaciones humanas en un ambiente de sana convivencia.
- Posee liderazgo estratégico, para dirigir un trabajo en equipo donde todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, entreguen lo mejor de sí mismos en función de los objetivos institucionales.
- Es empático y asertivo en su interacción con los integrantes de la Comunidad Educativa, propiciando un clima laboral y de aprendizaje adecuados para el funcionamiento armónico del Establecimiento.
- Lidera a sus equipos para que se involucren en la construcción y desarrollo de la Identidad Institucional
- Facilita la apertura y permanencia de espacios de participación y concertación de la Comunidad Educativa.
- Involucra activamente al Sostenedor en la difusión del PEI y en su rol como integrante de la Comunidad Educativa.
- Genera un ambiente de confianza con los funcionarios del Establecimiento por la transparencia de sus decisiones.
- Mantiene excelentes relaciones con los medios de comunicación y organizaciones del entorno.
- Gestiona recursos con el sostenedor y la empresa privada, estableciendo redes de apoyo para el Establecimiento.
- Supervisa las funciones de los todos los funcionarios de manera sistemática.
- Reconoce méritos o logros de los diversos agentes de la Comunidad Educativa.
- Genera canales de comunicación efectivos en el Establecimiento.
- Genera condiciones laborales adecuadas, en función del logro de una sana convivencia en el Establecimiento.
- Crea estrategias para atraer matrícula de estudiantes que cumplan con el perfil del alumno y alumna Bicentenario.

Perfil Docente de Aula

- Crea condiciones de trabajo cooperativo y solidario en el aula a través de un lenguaje franco, dinámico y respetuoso de la dignidad humana.
- Crea condiciones para ejercer cotidianamente una relación respetuosa entre los miembros de la comunidad, valorando las diferencias y las igualdades entre las personas.
- Incorpora en la didáctica la perspectiva de los estudiantes frente a la vida, el mundo y las personas.
- Es autocrítico con respecto a su propio desempeño, evaluando y reformulando sus prácticas pedagógicas en función de un mejor logro de aprendizajes.
- Posee altas expectativas de los aprendizajes que pueden alcanzar todos los estudiantes.
- Es consciente que el aprendizaje efectivo se desarrolla en el aula, aprovechando cada clase en su totalidad, para el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Es metódico(a) y organizado(a) en su trabajo, cumpliendo con sus funciones de manera oportuna y efectiva.
- Comparte e integra experiencias pedagógicas con sus pares, con el fin de enriquecer las prácticas educativas.
- Es flexible al sistema de trabajo: dinámico, innovador y en equipo, mostrando buena disposición de colaboración ante situaciones emergentes.
- Mantiene preocupación constante por su crecimiento personal y profesional.
- Mantiene y promueve un ambiente de sana convivencia, interactuando con todos los miembros de la Comunidad Educativa de manera respetuosa, amable y empática.
- Tiene una actitud positiva, dispuesto(a) a reflexionar y adoptar alternativas que puedan mejorar su práctica pedagógica.
- Es comprometido(a) con el Proyecto Educativo de la Institución, demostrando valores de lealtad y colaboración con el Establecimiento.
- Es un modelo constante para sus alumnos, siendo un ejemplo de los valores que el Liceo procura enseñar.

Perfil Asistente de la Educación

- Resguarda una convivencia tolerante, respetuosa y solidaria en los espacios y ámbitos educativos que les corresponden.
- Resguarda el cumplimiento de las normativas internas del Establecimiento en los diversos espacios educativos.
- Realiza sus funciones de manera prolija y sistemática.
- Apoya el trabajo de docentes y directivos en relación con su función y cargo.
- Posee la capacidad de trabajar en equipo, consciente de la necesidad de lograr objetivos en común.
- Cumple con los horarios establecidos, según su cargo y función.
- Conoce, comprende y valora el Proyecto Educativo Institucional y comparte su Misión y Visión.
- Tiene una actitud positiva, dispuesto(a) a reflexionar y adoptar alternativas que puedan mejorar su desempeño laboral.
- Es flexible al sistema de trabajo: dinámico, innovador y en equipo, mostrando buena disposición de colaboración ante situaciones emergentes.

Perfil Alumno/a

- Es talentoso(a). Posee un potencial desarrollo cognitivo acorde a su edad.
- Es creativo(a). Capaz de generar nuevas ideas y puntos de vista.
- Es reflexivo(a). Siendo crítico(a) y autocrítico(a) de su actuar y de su entorno.
- Es proactivo(a). Se adelanta a las situaciones y está dispuesto(a) a participar.
- Es asertivo(a). Posee habilidades comunicativas que le permiten expresarse con propiedad en diversos contextos.
- Es respetuoso(a). Interacciona de manera amable y cordial, tanto con sus pares como con adultos.
- Es responsable. Cumple con sus obligaciones en el Establecimiento y en su hogar.
- Es un buen ciudadano(a). Posee conciencia cívica, de sus derechos y obligaciones y de su rol como ciudadano(a).
- Es solidario(a). Ayuda a sus compañeros(as) cuando presentan necesidades y es generoso(a) en todo momento.
- Es empático(a). Es capaz de ponerse en el lugar del otro(a), de entender las diferentes visiones o realidades de otras personas.

- Es ambicioso(a). Tiene altas expectativas de sí mismo(a) y su futuro, y siempre desea superarse.
- Es obediente. Respeta las normas establecidas, siendo consciente de las causas y consecuencias de éstas.
- Es resiliente. Comprende que en el diario vivir se presentan dificultades, pero sabe sobreponerse y continúa luchando por sus sueños.
- Es tolerante. Comprende y acepta nuestras diferencias como seres humanos y valora la riqueza de la diversidad.
- Es comprometido(a). No sólo a nivel personal y con la Institución, sino también en todas las áreas de su vida.
- Es inteligente cognitiva y emocionalmente. Entiende que la persona es un ser integral, que debe cuidar y desarrollar su mente, cuerpo y espíritu para el logro de sus sueños.
- Es autónomo(a). Seguro(a) de sí mismo(a) y sus capacidades, asume riesgos entendiendo que el error es aprendizaje.

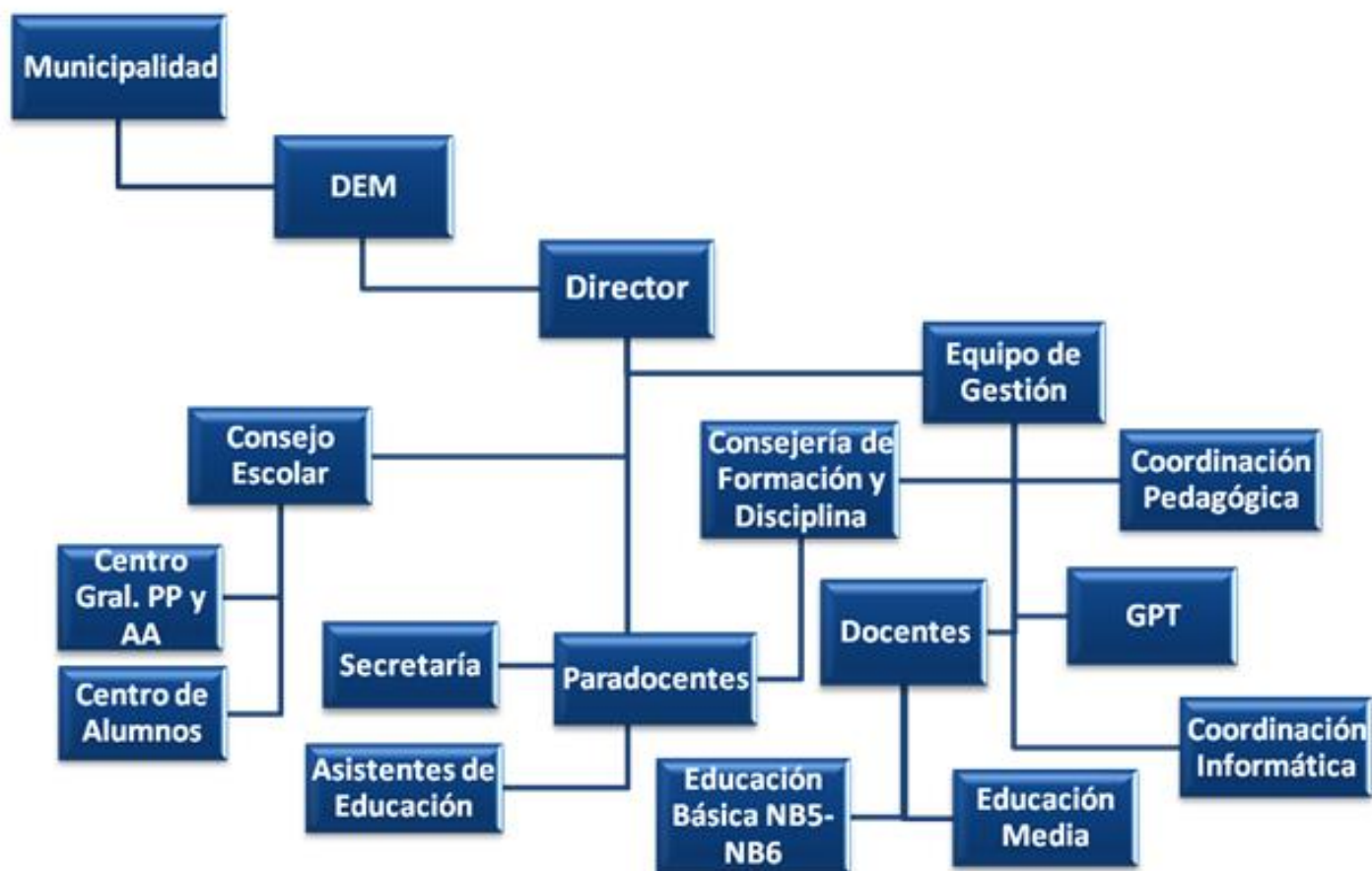
Sello del alumno y alumna Bicentenario de Temuco

El alumno y alumna del Liceo Bicentenario de Temuco es un(a) líder. Consciente de sus virtudes y debilidades, persevera por cumplir sus sueños. Sus metas son altas y busca la excelencia como motor de vida para su desarrollo personal, profesional, espiritual y social.

Perfil Apoderado/a

- Es consciente de que el primer educador y responsable de la formación del alumno es su apoderado y no el colegio.
- Conoce, comprende y valora el Proyecto Educativo Institucional y comparte su Misión y Visión.
- Motiva permanentemente el desarrollo integral de sus hijos mediante la estimulación, ejemplo de conducta y acompañamiento en su proceso de maduración y formación.
- Es realista respecto a la percepción de sus hijos y consciente de la realidad en la que hoy están insertos.
- Se interesa, conoce, confía y apoya en el establecimiento educacional y en los métodos que se utilizan para educar a su pupilo/a.
- Dialoga de forma sincera y respetuosa. Emite sus puntos de vista de forma adecuada y escucha los de otros manteniendo un clima de respeto.
- Asiste, aporta, colabora y se identifica con las actividades organizadas a las que es invitado.
- Consciente de su rol, y responsabilidad en la tarea formativa y educativa de sus estudiantes.
- Involucrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus pupilos(as).
- Respetuoso de las decisiones académicas.
- Identificado y orgulloso de formar parte del Liceo Bicentenario de Temuco.
- Propositivo en sus planteamientos y sugerencias.
- Conciliador frente a cualquier situación de conflicto que se presente.
- Constructivo en su opinión y actitud.
- Respetuoso de los conductos regulares de la institución.
- Cooperador frente algunas necesidades de materiales, para el desarrollo pedagógico.
- Solidario con la comunidad educativa y sus pares.
- Integrado e interesado en cualquier proyecto que emprenda el Centro General de Padres, por el bien común de la institución y apoyo a la gestión escolar.

VIII. Organigrama



MODELO EDUCATIVO, ACCIONES Y ACTIVIDADES

Nuestro Modelo de Excelencia Académica

El modelo propuesto para lograr la excelencia se sintetiza en el siguiente cuadro, explicado más adelante.



Como se aprecia en el cuadro anterior, la excelencia inicia y finaliza en la Identidad Organizacional. Si la Institución logra estampar su sello en el educando desarrollará el sentido de pertenencia a la institución y, a través de él, en la sociedad, logrando generar una valorización de lo que se enseña y aprende en dicho lugar.

Para lograr esta Identidad Organizacional, un establecimiento educacional debe enfocarse en tres áreas: una podríamos denominarla interna y se refiere al Sostenedor, la Política Institucional, Gestión organizacional, Gestión de Aprendizaje y por las obligaciones que emanan del Ministerio de Educación. Las otras dos, son externas: el hogar y la comunidad.

Todos estos elementos deben interactuar entre sí, mantener los canales comunicacionales abiertos y conocer sus ámbitos de injerencia.

En el espacio interno vemos que la Política Institucional debe basarse en un eficiente liderazgo directivo que logre alinear el actuar colectivo con el PEI del establecimiento, esto implica que se genere de forma explícita y por escrito la Visión, Misión, Objetivos estratégicos, Indicadores, Acciones y Evaluación de lo realizado.

En la Gestión Organizacional es fundamental contar con un Plan de Desarrollo, tanto a nivel institucional como individual. Se debe considerar diversos factores, tales como: la gestión del tiempo, las metodologías utilizadas, la disciplina y las evaluaciones, todo alineado al Proyecto Educativo Institucional.

Cuando hablamos de la Gestión del Conocimiento en Comunidades Educativas debemos atender la Planificación, a la calendarización de los Planes y Programas de Estudio, el perfeccionamiento docente y la gestión efectiva en aula. Todo ello en concordancia con el PEI y con las altas expectativas que se debe tener en los estudiantes y sus logros académicos, así como la participación activa de todos los actores involucrados; la efectividad del profesor en el aula, el resguardo del espacio, el manejo y cuidado del tiempo y realizar evaluaciones permanentes con sus respectivas retroalimentaciones, para fomentar la metacognición del alumnado.

Cuando nos referimos a los factores externos en un ambiente de excelencia académica, se debe contar, necesariamente, con el apoyo de la familia de los estudiantes, el hogar es un factor determinante que se encuentra ligado al buen rendimiento de los educandos. Es allí donde se desenvuelve el joven, donde recibe gran parte de su formación valórica y su modelo de socialización. El hogar y sus miembros pueden ser poderosos aliados o un gran obstáculo, según como establezcamos nuestras relaciones con ellos. Por ello debemos preocuparnos que las familias se sientan parte del Proyecto Educativo Institucional, que sus expectativas sean altas para sus hijos y escuela, que valoricen la

educación como una forma de superar la pobreza y lograr un futuro más próspero para sus hijos. Por lo mismo resulta fundamental conocer el nivel educacional que ellas tienen, ya que son una parte importante de la comunidad escolar, sobre todo, el vínculo con la madre; un buen clima afectivo, organización familiar, conversación y desarrollo lingüístico, resultan primordiales que padres y apoderados conozcan, acepten y se alineen con el Proyecto Educativo Institucional.

La Comunidad en la cual está inserta la institución educativa aportará o restará a nuestro proyecto, según establezcamos relaciones y formemos parte de ella, por lo mismo, se recomienda la constante realización de actividades comunitarias, alianzas estratégicas y conocer las alternativas de Educación Superior y las de inserción laboral.

Para poder llevar a la práctica el mencionado modelo seguiremos los 10 Pasos para el Desarrollo de la Excelencia:

1. Planificación de los Programas Académicos

- ▶ Planes y Programas del MINEDUC
 - Modelos de aprendizaje en educación básica y media Humanista-Científico.

Concretamente, en este punto los alumnos/as tendrán las horas estipuladas por ley para cada asignatura de enseñanza y, en ellas, se estudiarán los Contenidos Mínimos Obligatorios en función de los Aprendizajes Esperados establecidos en los Programas del Ministerio de Educación.

Como en todo proyecto, se debe considerar las experiencias de aquellos que nos han precedido con éxito. En marzo del 2010 se aplicó una evaluación Diagnóstica a los alumnos/as que ingresaron a 7° Básico en 30 liceos. Dentro de los resultados, podemos destacar que el promedio de logro fue de un 30%, esto implica que es necesario aumentar a diez el número de horas semanales de Lenguaje y Matemática para todos los niveles. Ellas serán distribuidas en bloques de 90 minutos cada una y serán ubicadas, idealmente, en los cinco primeros bloques de la mañana. Además, se aumentarán las horas semanales de Ciencias Naturales a seis, y las horas semanales de las asignaturas de Historia e inglés a cinco, en los niveles de séptimo y octavo básico. En los niveles de primero y segundo medio, se aumentará una hora semanal a las asignaturas de Biología y Química. De esta manera, se logrará mayor profundidad en la cobertura del Curriculum, entregando a nuestros alumnos/as más y mejores herramientas para el rendimiento de pruebas estandarizadas como Simce y PSU, y para la entrada y permanencia a la Educación Superior.

- ▶ Programa de Fomento en Talleres JEC:
 - Lenguaje y Comunicación: Revista digital
 - Matemática: Olimpiadas
 - Biología y Química: Ciencias e Investigación
 - Idioma Extranjero Inglés: Listening and Reading
- ▶ Programa de Convivencia Escolar:
 - Formación y orientación vocacional
 - Formación en valores
 - Afectividad y Sexualidad
- ▶ Programa de Reforzamiento Intensivo:
 - Lenguaje y Comunicación
 - Matemática
 - Ciencias Naturales
 - Biología
 - Química
 - Física

2. Métodos y Técnicas

- ▶ Desarrollar competencias, destrezas y habilidades en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, a través del trabajo sistemático de material pedagógico elaborado por Secretaría Técnica.
- ▶ Desarrollar Aprendizajes Esperados en las asignaturas del área de las ciencias naturales mediante trabajo colaborativo que integra teoría y práctica en el ejercicio experimental fundamentado en el método científico.
- ▶ Desarrollar el pensamiento lógico-matemático a través de la resolución de problemas, enfocados en el desarrollo de procedimientos de orden deductivo.
- ▶ Desarrollar las habilidades de comprensión lectora en el Idioma Extranjero Inglés mediante el trabajo sistemático en laboratorio en base a reading y listening.
- ▶ Potenciar habilidades lingüísticas básicas (ortografía y redacción) en NB5 y NB6 por medio de guías de apoyo de Secretaría Técnica.
- ▶ Potenciar el aprendizaje colaborativo a través del modelo de proyecto de aula en las asignaturas del área artística.
- ▶ Potenciar el desarrollo del pensamiento divergente a través de metodologías interactivas que incluyan análisis de casos, resolución de problemas y debates.
- ▶ Consolidar el aprendizaje asegurando un 80% de logro en los contenidos trabajados.
- ▶ Diversificación curricular
 - Trabajar con niveles de aprendizaje según estándares de desempeño. (inicial, intermedio y avanzado)

3. Proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el Alumno

- ▶ Características del proceso de enseñanza y aprendizaje
 - Los estudiantes adquieren aprendizajes significativos a través del desarrollo de las competencias claves que se establecerán en el proyecto curricular
 - Los estudiantes aprenden en forma colaborativa (Proyecto de aula e institucionales, grupos de trabajo, tutorías, etc.)
 - Los estudiantes autogestionan su aprendizaje desarrollando procesos metacognitivos (Aprender a Aprender)
 - Los estudiantes conocen sus competencias a través de la evaluación y la retroalimentación (Sistemas de evaluación estandarizada interna y externa)
 - Los estudiantes desarrollan comportamientos fundamentados en la ética y en la responsabilidad ciudadana.
 - Los estudiantes interiorizan las bases de una sana convivencia escolar

4. Programas de apoyo al currículum

Teniendo como fin último el desarrollo de personas en función de una educación integral, el Establecimiento propone los siguientes programas como complemento al currículum:

- ▶ Áreas:
 - Educación Física
 - Artes
 - Convivencia Escolar:
 - ▶ Formación y orientación vocacional
 - ▶ Formación en valores
 - ▶ Afectividad y Sexualidad

5. Liderazgo docente

- Competencias personales y académicas de acuerdo al PEI
- Funciones docentes sistematizadas
- El Profesor como mediador y formador de personas
- Trabajo colegiado
 - Con capacidad para compartir sus fortalezas con los demás miembros de la educación.

- Acompañamiento docente en aula para la implementación de metodologías de aprendizaje

6. Manifiesto docente. Una nueva actitud (Leiva, 2011)

La actitud con la cual se está abordando este proyecto, queda reflejada en el “manifiesto” que muchos liceos ya han hecho suyo (Leiva 2011). El Liceo Bicentenario de Temuco, como parte de este gran proyecto, de igual manera integra las premisas que se exponen a continuación:

1. Consideramos que la condición social de un niño no es impedimento para que aprenda.
2. Consideramos que el hecho que un niño pertenezca a una familia de bajos ingresos, no puede ser estimada como un impedimento para el aprendizaje y, por el contrario, nos obliga a perfeccionar nuestros métodos de enseñanza para compensar sus carencias.
3. Consideramos que los alumnos provenientes de minorías étnicas están en las mismas condiciones de aprender que cualquier otro niño.
4. Consideramos que el aprendizaje exitoso de un niño no puede lograrse a costa de sobre exigencias, es decir, trabajos hasta altas horas de la noche. El aprendizaje principal corresponde a la sala de clases y al tiempo que el niño permanece en la Escuela.
5. Consideramos que la sala de clases es una instancia donde cualquier convicción externa desventajosa, puede ser resuelta.
6. Consideramos que como cuerpo directivo y plantel docente, estamos en condiciones de asumir la enseñanza de nuestros alumnos bajo los preceptos antes indicados

La condición social de un niño no es impedimento para que aprenda. Si tiene carencias, la sala de clases las debe superar.
--

7. Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje

- ▶ Plataformas tecnológicas:
 - Para la transmisión de la información
 - Para la interacción
 - Para la colaboración
 - Para impartir unidades de estudio totalmente en línea
- ▶ Recursos de apoyo e infraestructura tecnológica.

8. Colegio Virtual

- ▶ Potenciar el modelo educativo de Colegio Virtual
- ▶ Un computador por alumno/a desde su ingreso en 7° básico
- ▶ Modalidad de unidades de estudio en la red
- ▶ Totalmente en línea
- ▶ Sistema Wi-Fi
- ▶ Recursos y servicios tecnológicos de apoyo

9. Aseguramiento de la calidad académica

- ▶ Evaluación interna
 - Evaluación de proceso
 - Evaluación de indicadores MINEDUC
 - Valor Agregado Educacional
- ▶ Evaluación externa
 - Estandarizadas
 - SIMCE y PSU
- ▶ Propuesta Curricular
 - Planificaciones. Modelo de Trayecto
 - Modelo metodológico integrado e interactivo
 - Ajustado a los Mapas de Progreso y a los ajustes curriculares vigentes
- ▶ Modelo de Gestión Pedagógica propia
 - Asesorías Ley SEP – ATE; Educación Básica
 - Asesoría Educación Media
- ▶ Consolidación del estándar académico en respuesta a SIMCE y PSU

10. Modelo de Participación de la Familia y Apoderado

- ▶ Compromiso de la familia con la calidad educativa
 - Reconocimiento y aceptación de participar en el modelo educativo del Establecimiento.
- ▶ Jornadas de Formación de Padres
 - Inducción para el ingreso al Establecimiento
 - Inducción y refuerzo de los valores del Establecimiento, basados en la Misión y Visión (PEI).
 - Reglamento Interno para la Convivencia Escolar
 - Reglamento Interno de Evaluación y Promoción

Acciones sugeridas:

- **Jornadas de formación Institucional**, es una jornada de formación para alumnos que se realiza al inicio del año escolar, pretende entregar a cada uno de los alumnos/as que ingresan al establecimiento por primera vez, los objetivos, misión y visión de la unidad educativa con la participación activa de docentes directivos y apoderados de todos los alumnos/as, además de características propias del sello distintivo de la institución, estándar académico, diagnóstico, convivencia escolar, solidaridad y servicio a la comunidad, en este último se desarrolla un trabajo solidario en apoyo de las diferentes entidades comunitarias que rodean al establecimiento.

- **Programa Liceo, Familia y Comunidad**: Es un programa establecido para apoderados, docentes y alumnos/as tiene como objetivo principal lograr el conocimiento mutuo que les permita apoyarse y caminar juntos en este proceso de enseñanza: mejorando los nexos y los canales de comunicación entre las familias de nuestros estudiantes y el liceo; mejorando la calidad y ampliando los tiempos de convivencia familiar al interior de los hogares, entre los padres y los hijos; orientando a los padres y apoderados en su tarea de apoyar a sus hijos en su desarrollo afectivo, psicológico, social y académico.

Principales Lineamientos del Programa

- Jornadas de entrevistas apoderado, alumno y profesor, a lo menos una por semestre, de acuerdo a ficha tipo que considera cinco ámbitos:

La persona del alumno/a – convivencia social – desarrollo académico – participación en actividades del liceo – compromiso de la familia con el modelo de apoderado.

- **Encuentro de reflexión familiar al interior del hogar:** consistente en una ficha de conversación entregada al estudiante para compartirla, en un día y una hora determinada, con toda su familia, sobre un tema o reflexión previamente establecida.

- **Programa Caminando Juntos:** Este programa tiene como objetivo consolidar en forma sistemática los objetivos de la unidad educativa, renovando dos veces al año el compromiso con los objetivos, la misión y la visión del establecimiento con la participación de los diferentes agentes de la comunidad educativa.

- **Programa de mediación escolar:** este programa tiene como objetivo que los estudiantes apoyen y ayuden a sus propios compañeros a solucionar sus problemas de conflictos e intereses dentro de la unidad educativa, eligiendo a aquellos que tiene mayor influencia entre su grupo de pares para apoyarlos en sus soluciones.

Por lo expuesto se deduce que cada agente educativo del Liceo Bicentenario de Temuco, velará para que se cumpla con la misión de impartir educación de excelencia que garantice el ingreso exitoso del educando a la Educación Superior, mediante una formación integral que enfatice el respeto a la dignidad humana y su libertad intrínseca. Para ello, requerimos contar con un clima adecuado que permita el desarrollo de cada individuo y del colectivo hacia la excelencia.

Metas y cronograma institucional

Año	Compromisos
2011	<p data-bbox="521 365 1346 436">Socializar las características y beneficios del Liceo Bicentenario de Temuco.</p> <p data-bbox="521 552 1346 623">Aumentar el número de instituciones públicas y privadas que apoyan la labor.</p> <p data-bbox="521 739 1346 810">Garantizar el acceso a todos los jóvenes con talento y espíritu de superación, sin importar su nivel socioeconómico.</p> <p data-bbox="521 926 1346 1060">Trabajo del Proyecto Educativo Institucional junto a la Comunidad Educativa, asegurando el conocimiento e identificación de cada actor con la institución, apoyando la Identidad Organizacional.</p> <p data-bbox="521 1176 1346 1247">Selección de directivos, docentes de aula y administrativos.</p> <p data-bbox="521 1362 1346 1434">Llamado a matrícula y selección de alumnos y alumnas para el año 2012.</p>
2012	<p data-bbox="521 1656 1346 1831">Realizar una jornada de formación con los estudiantes seleccionados durante las dos primeras semanas de enero, con el fin de abordar los siguientes temas: identidad institucional, estándar académico, convivencia social, diagnóstico de sus competencias académicas, grito de guerra, lema e himno de la</p>

institución.

Alcanzar una asistencia a clases del 97%.

Alcanzar un promedio de 300 puntos en las distintas evaluaciones nacionales externas, llevadas a cabo en los subsectores de lenguaje, matemáticas, sociedad y naturaleza.

Comprometer a la totalidad de la Comunidad Educativa (100%) en el fortalecimiento y enriquecimiento del Proyecto Liceo Bicentenario.

2013

Alcanzar un 97% de asistencia a clases.

Promediar 300 puntos progresivos en los distintos sistemas de medición internos y externos a los cuales se vean sometidos nuestros alumnos.

2014

Promediar una asistencia a clases de un 97%.

Promediar una asistencia de los padres y apoderados a las distintas actividades organizadas por el establecimiento por sobre el 90%.

Crear un preuniversitario institucional a partir del segundo semestre. Los alumnos de 1° Año Medio asistirán en un 100%

Alcanzar en el primer SIMCE para 2° Medio un puntaje promedio de 310 puntos.

2015

Promediar un 97% de asistencia a clases.

Alcanzar 315 puntos promedio en el SIMCE para 8° Básico.

Incorporar al 100% de los estudiantes de 1° y 2° medio al preuniversitario institucional para los subsectores de lenguaje y matemáticas.

2016

Promediar 97% de asistencia a clases.

Incorporar al 100% de la comunidad educativa al fomento y desarrollo del Liceo Bicentenario Caupolicán de Temuco.

Lograr 315 puntos promedio en el SIMCE para 2° Medio.

Incorporar al 100% de los alumnos de los niveles 1°, 2° y 3° medio al preuniversitario institucional.

Alcanzar 550 puntos promedio en los ensayos PSU en el nivel de 3° medio para los distintos subsectores en que esta evaluación es considerada.

2017

Promediar 97% de asistencia a clases.

Lograr 320 puntos en el SIMCE de 8° Básico.

Promediar 600 puntos en los distintos ensayos PSU para 4° medios en los diferentes subsectores considerados, con un estándar alineado a un Liceo apadrinador por definir.

Asegurar el 100% de inscripción de alumnos al sistema de medición PSU.

Promediar 600 puntos en la primera prueba PSU.